



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAR. 2007

RES. H. N° 232-07

EXPTE.N° 5.068/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudios 2000, Ana Daniela Cruz, LU. N° 706.454, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Sonia Wisnivesky, acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

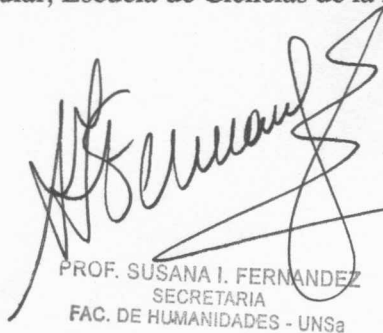
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna, ANA DANIELA CRUZ, LU.N°. 706.454, "LA PROBLEMÁTICA DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. ANALISIS DE UN CASO. SALTA CAPITAL".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Lic. MARIA SONIA WISNIVESKY, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

061-07

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULTUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa